



## RESOLUCIÓN CS N° 101/00

*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 MAY 2000

Expedientes Nros. 6.175/94, 6.177/94, 6.178/94, 6.179/94 y 6.180/97.-

VISTO las Resoluciones Nros. 814/99, 815/99, 816/99, 817/99 y 819/99 por las cuales el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES propone dejar sin efecto los concursos tramitados en los expedientes de referencia, y

### CONSIDERANDO:

Que los cargos que se tramitaban en esos expedientes quedaron sin financiamiento a partir de la aprobación de la planta docente, dispuesta mediante Resolución N° 147/96 del CONSEJO SUPERIOR.

Que ASESORÍA JURÍDICA, a través de su Dictamen N° 5350, expresa "... posteriormente al llamado de concurso éste ha quedado sin financiamiento, siendo esta una causal sobreviniente al llamado, la que puede ser contemplada como un justificativo válido para proceder a dejar sin efecto el referido concurso."

Que COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo emitió su opinión, mediante Despacho N° 066/00.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Sexta Sesión Ordinaria del 18 de mayo de 2000)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto los siguientes Concursos Públicos de Antecedentes y Pruebas de Oposición convocados por la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES:

- Un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura MATEMÁTICA FINANCIERA. (Expte. N° 6.177/94).
- Un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I con extensión a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II. (Expte. N° 6.179/94).
- Un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura CONTABILIDAD PÚBLICA. (Expte. N° 6.180/97).

///...



# RESOLUCIÓN CS N° 101/00

*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA



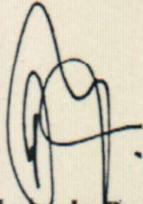
.../// - 2 -

Expedientes Nros. 6.175/94, 6.177/94, 6.178/94, 6.179/94 y 6.180/97.-

- Un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura de CONTABILIDAD GERENCIAL. (Expte. N° 6.178/94.)
- Un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura de AUDITORÍA. (Expte. N° 6.175/94).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Económicas y postulantes inscriptos. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos.-



  
Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

  
Dr. VICTOR OMAR VIERA  
RECTOR